



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO ÚNICO PROMISCOU MUNICIPAL
GENOVA - QUINDIO**

ESTADO CIVIL NÚMERO: **046**

PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO (A)	PROVIDENCIA	FECHA AUTO
Ejecutivo singular de mínima cuantía 2021-00081-00	Cooperativa de Caficultores del Quindío	José Remberto Gil Villa	Auto aprueba liquidación crédito	10-05-2024
Ejecutivo singular de mínima cuantía 2022-00016-00	Banco Agrario de Colombia S.A.	Eduardo Gaona Cruz	Auto pasa a Despacho para fallo	10-05-2024

PARA NOTIFICAR A LAS PARTES QUE NO LO FUERON PERSONALMENTE, POR EL TERMINO DE UN (1) DÍA, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO HOY CATORCE (14) DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO (2024) A LAS 7:00 A.M.

DESFIJACION: EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00 P. M.

**JOHN FREDY MARTÍNEZ LÓPEZ
SECRETARIO**